 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y A LA GESTIÓN</p>	Código: PR-MM -01
		Versión: 8
		Fecha elaboración: 14-05-2008
		Fecha de Revisión: 25-09-2013
		Página 1 de 5

1. OBJETIVO

Determinar las pautas para la ejecución de la autoevaluación la cual corresponde al conjunto de elementos de control que al actuar en forma coordinada en la Entidad Pública, permite en cada área organizacional medir la efectividad de los controles en los procesos y los resultados de la gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y resultados a su cargo y tomar las medidas correctivas que sean necesarias al cumplimiento de los objetivos previstos por la Entidad.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para la autoevaluación de cada uno de los procesos y actividades, así como los resultados del Sistema de Gestión de la Calidad y Modelo Estándar de Control interno.


3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Gestión: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.

Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación, determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas.

Autoevaluación a la Gestión: Elemento de Control, que basado en un conjunto de indicadores de gestión diseñados en los Planes y Programas y en los Procesos de la Entidad Pública, permite una visión clara e integral de su comportamiento, la obtención de las metas y de los resultados previstos e identificar las desviaciones sobre las cuales se deben tomar los correctivos que garanticen mantener la orientación de la Entidad Pública hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Seguimiento a la Gestión: Herramienta para evaluar el avance al cumplimiento de las estrategias planificadas que se encuentran en implementación.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL</p>	PROCEDIMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y A LA GESTIÓN	Código: PR-MM -01
		Versión: 8
		Fecha elaboración: 14-05-2008
		Fecha de Revisión: 25-09-2013
		Página 2 de 5

Indicadores de Gestión: Elemento de control, conformado por el conjunto de mecanismos necesarios para la evaluación de la gestión de toda entidad pública. Se presenta como un conjunto de variables cuantitativas y/o cualitativas sujetas a la medición, que permiten observar la situación y las tendencias de cambio generadas en la entidad, en relación con el logro de los objetivos y metas previstos.

Existen tres tipos de indicadores para el Sistema Integrado de Gestión, Eficacia, Eficiencia y Efectividad:

- ✚ **Indicador de Eficacia:** Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.
- ✚ **Indicador de Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
- ✚ **Indicador de Efectividad:** Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.


NOTA: La medición de la efectividad se denomina en la Ley 872 de 2003 como una medición del impacto.

4. ATRIBUTOS DE LA MEDICIÓN

- ✚ **Pertinencia:** las mediciones que se realicen deben ser tomadas en cuenta y tener importancia en las decisiones que se toman.
- ✚ **Precisión:** Grado en que la medida obtenida refleja fielmente la magnitud del hecho que queremos analizar y corroborar.
- ✚ **Oportunidad:** la medición debe permitir tomar las decisiones más adecuadas, bien sea para corregir la situación indeseada o para prevenir su ocurrencia.
- ✚ **Confiabledad:** la medición no es un acto que se realice una sola vez; sino repetitivo y generalmente periódico.
- ✚ **Economía:** los costos incurridos en la medición deben ser proporcionales a los beneficios y relevancia de la decisión que soportamos con los datos obtenidos.

5. RESPONSABLE

- ✚ Todos los procesos

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y A LA GESTIÓN</p>	Código: PR-MM -01
		Versión: 8
		Fecha elaboración: 14-05-2008
		Fecha de Revisión: 25-09-2013
		Página 3 de 5

✚ Control interno o quien haga sus veces

6. DESCRIPCIÓN

La autoevaluación es una instancia del Modelo Estándar de Control Interno que permite a los procesos realizar la evaluación propia de las actividades y responsabilidad a cargo, el procedimiento propone la implementación de un instrumento permanente de autoevaluación a la efectividad de los procesos.

6.1. Informe por Procesos de Autoevaluación

Los procesos definidos por la Contraloría Municipal de Armenia, deberán reportar cuatrimestralmente un informe de la autoevaluación del control y a la gestión y deberá presentarse dentro de los (5) días hábiles siguientes al término del cuatrimestre; a la oficina de Control Interno o quien haga sus veces. Este informe incluye:

✚ SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

Reporte de los resultados de los Indicadores establecidos en el plan de acción y las actividades realizadas para su cumplimiento, para esto se deberá diligenciar el formato de seguimiento de plan de acción (FO-MM-01).


En un acta de reunión anexa al formato de seguimiento de plan de acción FO-MM-01, se realizara de igual manera la medición de:

✚ OBJETIVOS DE CALIDAD

Se deberá aplicar el indicador de cumplimiento de los objetivos de calidad asignados al proceso y las acciones realizadas para su cumplimiento.

✚ OBJETIVOS DEL PROCESO

Se deberá aplicar el indicador de cumplimiento de los objetivos del proceso los cuales se encuentran en la caracterización de los procesos.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y A LA GESTIÓN</p>	Código: PR-MM -01
		Versión: 8
		Fecha elaboración: 14-05-2008
		Fecha de Revisión: 25-09-2013
		Página 4 de 5

✚ ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS, CORRECCIONES Y PLANES DE MEJORAMIENTO

Reporte de los servicios no conformes, acciones correctivas, acciones preventivas, planes de mejora y su condición de (abiertas, cerradas o en gestión), acciones surgidas del control del riesgo, acciones suscritas con otras entidades y su efecto en la mejora del desempeño del proceso.

✚ CONTROLES A LOS RIESGOS

Se especifica las acciones realizadas y la efectividad de las mismas para reducir la probabilidad de ocurrencia de los riesgos del proceso. Se deben tener en cuenta tanto los riesgos administrativos designados en el mapa de riesgos institucional como el mapa de riesgos de corrupción.


NOTA 1. El informe presentado por los responsables de proceso debe contener información suficiente que permita identificar el grado de mejora en el proceso.

NOTA 2. Si dentro de los términos establecidos en la autoevaluación del control y de gestión no se presenta la información requerida, Control Interno o quien haga sus veces dentro de los cinco (5) días siguientes al incumplimiento de los términos oficiará a la alta dirección poniendo en conocimiento el incumplimiento para que se tomen los correctivos que este disponga.

6.2. Informe consolidado de Autoevaluación

Con los resultados obtenidos de los procesos la Oficina d Control Interno deberá elaborar informe consolidado, realizando análisis de los datos recepcionados y presentando propuestas de mejora de los procesos si aplica; informe que deberá ser remitido al Contralor Municipal, dentro de los quince días siguientes al término del cuatrimestre.

NOTA 3. Este informe igualmente presenta un análisis del comportamiento de los indicadores evidenciando el seguimiento al cumplimiento de los indicadores tanto en la medición como en el logro de las metas propuestas.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL</p>	PROCEDIMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y A LA GESTIÓN	Código: PR-MM -01
		Versión: 8
		Fecha elaboración: 14-05-2008
		Fecha de Revisión: 25-09-2013
		Página 5 de 5

Fecha:	Versión actual:	Descripción del cambio:
29-05-2013	7º	Creación del documento.
25-09-2013	8º	Actualización del procedimiento

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<u>Henry Zuluaga Giraldo</u> Representante de la Dirección <u>Katheryn Tatiana Patiño O.</u> Contratista de Apoyo Control Interno	<u>Henry Zuluaga Giraldo</u> Representante de la Dirección	<u>Henry Zuluaga Giraldo</u> Representante de la Dirección

DOCUMENTO CONTROLADO